

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL 2021

1. OBJETO:

Con motivo de la celebración de la Campaña de Dinamización Comercial 2021, se realizarán distintas acciones de animación en Monforte del Cid con el objeto de atraer y fidelizar clientes para apoyar al comercio de proximidad por parte de las Concejalías de Comercio y Mercado.

Para promover la atracción y fidelización de clientes, se realizarán 3 acciones promocionales consistentes en:

- a. Campaña HOLA VERANO con el sorteo de carros de compra entre los compradores de los comercios y servicios del municipio y del mercado municipal participantes.
- b. Campaña VUELTA AL COLE con la entrega de obsequio promocional/merchandising a los niños/as en el CEIP JORGE JUAN de Monforte del Cid. Se podrán establecer limitaciones a la entrega por edad en función del obsequio entregado.

Ambas campañas irán acompañadas de material de difusión offline y online, y promociones especiales en el Centro Comercial Virtual.

2. DURACIÓN:

Campaña HOLA VERANO: sorteo de los carros de la compra el día 31 de agosto de 2021 en las instalaciones de TeleMonforte o lugar habilitado al efecto.

Campaña VUELTA AL COLE: entrega de obsequio promocional/merchandising a los niños/as del CEIP JORGE JUAN durante el mes de septiembre.

La duración de las actividades anexas como difusión offline y online, y promociones especiales en el Centro Comercial Virtual se extenderá desde la presentación de las campañas hasta su finalización.

3. REQUISITOS GENERALES:

Podrán participar todos los comercios y servicios, y del mercado municipal, legalmente establecidos en Monforte del Cid, excepto los establecimientos que pertenezcan a grandes cadenas comerciales.

4. INSCRIPCIÓN:

4.1. Para participar en la Campaña de Dinamización Comercial 2021, será obligatorio cumplimentar la ficha de inscripción que figura como anexo, que podrá descargarse en la web municipal www.monfortedelcid.es y ser presentado en la Agencia de Desarrollo Local-Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial (Ayuntamiento de Monforte del Cid, Planta Baja, entrada por parking), o enviado al correo electrónico afic@monfortedelcid.es

4.2. El plazo de inscripción será desde el 15 hasta el 30 de junio de 2021. El reparto de las participaciones para la Campaña HOLA VERANO se realizará a partir del 1 de julio de 2021. Se realizará una difusión vía whatsapp específico para la agilidad en la gestión de dichas campañas indicando los lugares y horarios de reparto.

5. La inscripción y la participación en esta iniciativa son totalmente gratuitas para los comercios participantes.

6. PUBLICIDAD DEL EVENTO:

Por parte del Ayuntamiento de Monforte del Cid, se realizará un plan de comunicación en el que se difundirá el nombre de los comercios participantes a través de la página web municipal/redes sociales municipales. Para ello acepta y autoriza la difusión de su nombre e imagen comercial o promociones facilitadas por Ud. para que sean difundidas en las mismas.

7. ACEPTACIÓN DE LA BASES:

Adherirse a esta iniciativa implica la aceptación de las bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será dilucidada por una comisión compuesta por la concejala de comercio o persona en quien delegue, la concejala de mercados o persona en quien delegue, y el técnico de adl-afic o persona en quien delegue, siendo su dictamen no recurrible. Asimismo, esta comisión quedará facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.

8. NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a respetar las siguientes normas:

8.1. El establecimiento participante se compromete a repartir las participaciones de la Campaña HOLA VERANO entre sus compradores a partir de las compras superiores al precio que el participante establezca en su comercio. El número de participaciones es limitado. El Ayuntamiento los distribuirá equitativamente entre todos los establecimientos adheridos.

8.2. Queda expresamente prohibida la venta, por parte de los comercios adheridos a esta campaña, de dichas participaciones.

8.3. Los participantes autorizan a la organización para que pueda utilizar su nombre comercial (que consta en la solicitud de inscripción) con fines publicitarios, únicamente en relación con la Campaña de Dinamización Comercial 2021.

8.4. El incumplimiento de las normas por parte de los establecimientos participantes dará lugar a la retirada inmediata de las participaciones, y la pérdida del derecho de participación en esta y en posteriores campañas comerciales desarrolladas por el Ayuntamiento de Monforte del Cid, así como cuantas otras acciones pudieran derivarse.

9. FINANCIACIÓN

Estas campañas serán financiadas por el Ayuntamiento de Monforte del Cid a través de la partida 4300 22602 con un importe máximo de 2.696,00 €, para lo cual se realizarán los correspondientes contratos, gestiones económicas y aprobaciones por los órganos correspondientes. Esta campaña podrá ser objeto de subvención parte de la Generalitat Valenciana según petición formulada a través de la AFIC. Para ello deberá constar la participación de la misma en los materiales promocionales que se realicen al efecto.

La participación de los comercios y servicios, y mercado municipal, será GRATUITA.

10. LUGARES DE INSCRIPCIÓN:



**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Economia
Sostenible, Sectores Productivos,
Comercio y Trabajo



Acreditada por la Generalitat

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Agencia de Desarrollo Local (ADL)-Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial (AFIC)

Plaza de España, 1, entrada junto a parking. 03670 Monforte del Cid (Alicante).

afic@monfortedelcid.es

Teléfono: 965620025 (Ext. 1050, 1000, 1108 y 1109)

**FICHA DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA
CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL 2021**

D./Dña. _____

Representante del comercio/servicio/puesto mercado municipal siguiente (este nombre se utilizará con fines publicitarios)

Dirección del establecimiento

Tfno. / whatsapp y e-mail de contacto (poner todos los medios disponibles)

DECLARO:

Que conociendo y aceptando las bases de la campaña de dinamización comercial 2021 de Monforte del Cid

MANIFIESTO mi interés en participar en la misma de la siguiente forma:

- Campaña HOLA VERANO repartiendo participaciones para el sorteo de los carros de compra
- Realizando promociones en el Centro Comercial Virtual, en caso de estar adherido al mismo; en su caso, si desea que sean difundidas a través de nuestros medios promocionales deberá comunicar en las fechas que se establezcan por la organización
- Realizando promociones de mi establecimiento en una o ambas campañas; en su caso, si desea que sean difundidas a través de nuestros medios promocionales deberá comunicar en las fechas que se establezcan por la organización

La participación en dichas campañas no supondrá su inclusión en ningún fichero de datos, excepto en los indicando en las bases de participación, y por el tiempo que dure dicha campaña.

Fecha, firma y sello del establecimiento